

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Calle la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XVII.—NÚMERO 6494

SANTANDER.—Lunes 22 de noviembre de 1909

Teléfono número 139.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Aniceto Arronte Gutiérrez

PROFESOR DE PIANO

que falleció en esta ciudad, á los 23 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. F.

Su madre, hermanas, hermano político y demás familia

SUPPLICAN á sus numerosos amigos lo encomiendan en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se digan mañana, 23, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) en los altares de la Virgen del Carmen y en el de la Virgen del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por su alma, favor que se le agradecerá.

Santander 22 de noviembre de 1909.

SANTORAL

Día 22.—Lunes.—Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Filomón m., y San Mauro.

Día 23.—Martes.—San Clemente, y Santos Felicitá y Lucrecia.

J. MATA

MÉDICO

Consulta de once y media á una Enfermedades de los niños y medicina general.

SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos

Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELLAS, 4

Emilio López Bisbal

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Wed-Rés, S. 2.º

Ayuntamiento de Astillero

Este Ayuntamiento anuncia el concurso para la contratación del suministro del material de tuberías y accesorios para la construcción y distribución de aguas, que comprende el proyecto de abastecimiento de Astillero.

En la Secretaría del Ayuntamiento están á disposición de los interesados en expresado suministro, los datos y documentos referentes al mismo, desde esta fecha hasta el día 20 de diciembre próximo, todos los días no festivos, de diez á doce de la mañana, para la debida inteligencia, de las condiciones en que habrá de formalizarse la contrata.

Pasado dicho plazo, durante el cual se admitirán las proposiciones que se presenten, el Ayuntamiento hará la adjudicación dentro de los quince días siguientes, reservándose el derecho de aceptar la proposición más ventajosa ó rechazarla todas, si no ofrecieren las convenientes garantías.

Astillero 15 de noviembre de 1909.—El alcalde presidente del Ayuntamiento, A. Esquiverra.

Ayuntamiento de Astillero

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 4 de enero de 1893, se anuncia al público la subasta de las obras y trabajos que comprende el proyecto de abastecimiento de aguas de la población de Astillero, de esta provincia; cuyo acto se dará lugar el día 22 de diciembre, á las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor alcalde, en la Casa Ayuntamiento de Astillero.

En la Secretaría del mismo están de manifestado, los días laborables, de diez á doce de la mañana, todos los documentos relativos al proyecto, para la debida inteligencia, de las condiciones en que han de subastarse las obras y trabajos citados.

Astillero 15 de noviembre 1909.—El alcalde del Ayuntamiento, A. Esquiverra.

Hay opinión

En una de las sesiones que el Ayuntamiento ha celebrado en estos últimos días para tratar de la que llamamos familiarmente cuestión de las aguas, han dicho varios concejales, algunos muy amigos nuestros, que esta vez no se ha manifestado la opinión, aún tratándose de asunto tan importante, con la claridad que era de esperar.

No estamos de acuerdo con los señores concejales que han sostenido semejante aserto.

La opinión callejera, la que se manifiesta turbulenta, ó á gritos por lo menos, que pocas veces, casi nunca, suele ser la opinión pública, ó sea la de los más, es cierto que no se ha dado á conocer, y de eso debemos alegrarnos; pero no hay quien ignore ni quien niegue que al vecindario de Santander le preocupa el asunto hasta tal extremo, que no hay grupo en que no se hable del problema, ni se encuentran desde hace ocho días dos personas, cualquiera que sea su clase y su

Francisco Pérez Salceda para el joven y distinguido abogado fiscal, sustituto de esta Audiencia don Francisco Gutiérrez Carrera.

La boda se efectuará en la primera quincena del próximo enero.

Procedente de Rivasdeella se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Vicente Villar del Valle.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Luis Peláez.

De Lamadrid ha llegado el distinguido señor don Nazario Pérez.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, y con asistencia de los señores Pérez Elzaguire, Alj. Fernández, Rivas Ortiz, García Morante y secretario López Gurruchaga, se reunió antayer la Comisión provincial adoptando los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador en el expediente de transferencia de crédito, formado por el Ayuntamiento de Laredo, con objeto de terminar las obras del edificio escuela de la calle del Muelle de dicha villa y continuar en la misma, las obras del asentamiento.

En el recurso interpuesto por don Mariano González y otros vecinos del Ayuntamiento de Reinos, contra acuerdo adoptado por la corporación municipal, rebajando el arbitrio sobre pastas y pantorrillas. En el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Gutiérrez, Madrazo y gran número de vecinos del Ayuntamiento de Güerzo, contra acuerdo adoptado por dicha corporación por el cual se desestimó una denuncia formulada por los recurrentes referente á la interpolación de una servidumbre pública de paso, llevada á cabo por don Alvaro Villota Baquero.

En el recurso de alzada interpuesto por don José Ibáñez Noriega, vecino de Trileyo, Ayuntamiento de Cillorigo, contra acuerdo de dicha Corporación, que desestimó una instancia de dicho señor pidiendo se obligara á su vecino don Felipe Galpo á dejar libre una servidumbre pública, y otra en que se obliga al recurrente á retirar materiales que había depositado en un terreno comunal.

En la instancia de don Guillermo Turo Gutiérrez, vecino de Luey, contra la negativa del alcalde de Val de San Vicente á darte posesión del cargo de presidente de la Junta administrativa.

En el recurso de don Baltasar Gutiérrez Llanuri, contra providencia de la Alcaldía de Castro-Urdiales, por la que se le impuso una multa de cinco pesetas por infracción de las ordenanzas municipales.

En el presupuesto carcelario del partido de Santander para el próximo año.

Aprobar el presupuesto de gastos probable del correccional de Torreavega, para el mes corriente.

Señalar el día 15 de diciembre próximo y su hora de las once de la mañana, para celebrar la subasta del servicio de impresión del Boletín oficial de la provincia, para el próximo año de 1910.

Ceder á la Sociedad deportiva España, para sus juegos atléticos, los terrenos propiedad de esta Corporación, sitos en la zona de ensanche de Mallán, reservándose la Diputación el derecho de disponer de dichos terrenos, previo aviso, cuando lo estime por conveniente.

Quedar entrada de una comunicación de la señora viuda del general Diez Vicario, expresando el testimonio de su profundo reconocimiento por el sentido pésame enviado, en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Diputación, con motivo de la muerte, en el campo de batalla, de su finado esposo.

Acooger en los Establecimientos de Beneficencia á varios niños y desvalidos pobres.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar varias cuentas.

INCREIBLE

Titulamos así este artículo porque, dados los antecedentes que tenemos del gobernador civil de esta provincia, señor Campo, nunca habíamos creído (dicho sea con todo respeto) y salvando la siempre presuntiva buena intención que hubiese sancionado con su firma una para nosotros manifiesta y estúpida ilegalidad.

En adelante, no seremos tan cándidos y confiados.

Al decir esto nos referimos al recurso respecto á la constitución del Ayuntamiento de Valdágua, de que habíamos hecho pocos días.

Según nuestras noticias, el gobernador lo ha resuelto en el sentido de que debe prevalecer la elección de cargos hecha en el mes de septiembre para cubrir las vacantes ocurridas de alcalde y segundo teniente, elección legal á todas luces, pues se faltó en ella abertamente á lo que dispone el primer párrafo del art. 52 de la Ley municipal ó sea, que las vacantes de alcalde ó teniente alcalde que ocurran dentro del medio año que preceda á las elecciones ordinarias sean cubiertas por los concejales que hayan sido elegidos por mayor número de votos.

Que se estaba en este caso no ofrece la menor duda, pues además de estar anuladas y tener que celebrarse las elecciones de una sección de dicho Ayuntamiento, habla de verificarse en el mes de noviembre, según la ley, la renovación total de todos los Ayuntamientos, trasladada, por razones que no son del caso, al día 12 de diciembre próximo.

Quizás el señor gobernador haya empleado, para resolver este asunto á la medida y deseo de sus correligionarios, el especioso y vano argumento de que el acuerdo de proveer los

cargos en aquella forma ilegal no había sido recurrido y era, por consiguiente, firme y ejecutivo, por ser de la competencia del Ayuntamiento.

Pero, ¿quién revocaron ese acuerdo? ¿No fueron los mismos concejales que le habían tomado, y obrando, al revocarlo, por su voluntad, sin protesta y, por tanto, sin perjuicio de nada?

Pues si ellos lo revocaron por considerarlo una enormidad, y lo era en efecto, ¿cómo puede admitirse que ellos mismos, ó parte de ellos, sean los que después pidan que se anule y prevalezca el primero? Estos concejales estaban incapacitados para recurrir; y aun, en otro caso, los gobernadores no pueden revocar acuerdos que, como el último que nos ocupa, restablece el imperio de la ley y de la justicia.

Sin embargo, se ha hecho así. Buen provecho les haga.

Pero no será sin que el público y nuestros amigos políticos sepan, con la publicidad del caso, que tales procedimientos, tan corrientes en los gobernantes liberales, se ponen otra vez en vigor. Vamos tomando nota, y hasta la próxima, pues, desgraciadamente, no pensamos sea esta la última arbitrariedad que se cometa; ni, por ser de las primeras, perseguida, dejará, quien puede hacerlo, de perseguir, donde proceda, la corrección y la enmienda oportunas.

Si va ello de estímulo y de aliento á nuestros queridos amigos del distrito de Cabrerá, no nos olvidemos de los otros.

Contra un periodista

Las pocas personas que no conocían la noticia del auto de procesamiento y prisión recaído en causa que sigue la autoridad militar contra el director de El Cantábrico don José Estrali, se enteraron ayer por la información que publicaban los periódicos locales.

Este fué el tema de todas las conversaciones, haciéndose muchos comentarios sobre el hecho que ha motivado la severa orden de un juez militar y el desarrollo del proceso en la parte en que ha intervenido la autoridad civil.

Ayer el que quiso se enteró de todo lo ocurrido, hasta en sus menores detalles, desde que el artículo denunciado vio la luz pública hasta que se presentó al Juzgado militar el certificado en que constaba que el señor Estrali no podía constituirse en prisión por hallarse enfermo.

Como el hecho es público no hay por qué guardar silencio y á título de información debemos decir lo que es del dominio popular.

Según parece del artículo reproducido por El Cantábrico es autor el diputado á Cortes señor Cervera y antes que en el periódico santanderino había visto la luz en El Radical de Valencia, España Nueva y El País. En ese artículo, que si mal no recordamos, se titula «Sin camisa y sin cartuchos» se hacían algunas apreciaciones sobre la situación en que su autor creía al ejército en operaciones.

Se asegura que antaño se hallaba constituido el Juzgado militar, compuesto por un pundonoso comandante de infantería de esta guarnición, esperando recibir noticias de que estaba cumplida la orden; á fin de constituirse en la cárcel para recibir al procesado la oportuna declaración de inquirir. Cerca de las diez de la noche llegó á poder del juez el certificado facultativo de la enfermedad del señor Estrali.

Algunas personas poco enteradas de estos asuntos, poco prácticas en tramitaciones judiciales y que desconocen las leyes españolas, se asombraron ayer de que no se haya procedido contra el autor del artículo y en cambio se procesa al director de un periódico que ha reproducido el escrito, y es que esas personas no saben que el señor Cervera es diputado á Cortes y como tal goza de inmunidad, y á estas horas reposará tranquilamente el suplicatorio, para procesarse en la Secretaría del Congreso de los diputados.

También recordaban algunos que el artículo que ha motivado la determinación del juez militar fué publicado en El Cantábrico hace bastante tiempo cuando estaban en el poder los conservadores, cuando formaban Gobierno aquellos hombres que, según el tristemente conocido artículo, se encargaron de perseguir y encarcelar mordazmente de papel de oficina á la opinión pública y cadenas inquisitoriales á las manos que osaban escribir verdades. En aquellos tiempos se publicó el artículo y no fué denunciado El Cantábrico. Lo ha sido ahora.

Se dijo ayer que el señor Estrali continúa enfermo, lo lamentamos, y que el Juzgado dispuso que reconociesen el paciente dos médicos militares. Estos cumplieron ayer mismo la orden y del resultado de sus observaciones habrán dado cuenta al juez.

PANORAMILLA

Unos comentarios relativos á una noticia de Nicaragua, publicadas en el Panorama del sábado, han motivado una protesta del señor don José Guillermo Terán, como americano. Que es lo mismo que si alguno habla mal de Italia y protesta yo como europeo.

En casi todas las repúblicas americanas está abolida la pena de muerte por delitos políticos, dice el señor Terán. Bueno. Entonces se declararán nulos y sin ningún valor todos los fusilamientos que vienen realizándose en algunas de ellas. Siempre es una satisfacción para los ejecutados.

La «política» de varias de esas Repúblicas (no todas) ha sido puesta en sofa miles de veces. Pero si el criterio del señor Terán prevaleciera, sería difícilísimo escribir. Tendría uno que preguntarse todos los días con inquietud:

¿Dios mío! ¿Me declarará la guerra Costa Rica? ¿Me hará una manifestación naval Venezuela? ¿Declarará sucias mis procedencias Guatemala?

Quedamos, pues, en que no tiene ningún motivo para protestar el señor Terán.

Y quedamos también en que la carta que dicho señor envió á este periódico, ó mejor dicho, á servidor, no trae indicación alguna de venir destinada á la publicidad. Esa es la razón de que no se diera á las cajas.

AMADIS.

DE COLABORACIÓN

LA AZUCARERA

El digno jefe de fabricación de la Azucarera Montañesa, autorizado por la directiva de la Sociedad General Azucarera de España, ha publicado en los periódicos de esta provincia una carta, haciendo saber: que cuanto se diga del cierre de este establecimiento es absolutamente infundado.

Y los periódicos se felicitan de la noticia, sin parar mientes en que, á pesar de la carta del señor Cobán, subsisten los perjuicios, de que yo hablé en LA ATALAYA, para nuestros industriales, comerciantes, propietarios y agricultores, para estos últimos especialmente.

Efectivamente, no vendrá el cierre definitivo y el paro total, claro que no; porque, con el cierre definitivo, la Sociedad general se colocaría fuera de ley y aquella sufriría las consecuencias. Lo que al Trust le importa es moler; pero moler á la cantidad mínima necesaria para no incurrir en responsabilidad y no perjudicarse.

Y esto es lo que hace pocos días dijo el director general en carta al alcalde (todavía) señor Urbina: que no se podía ampliar la contratación de remolacha, y, por lo tanto, que no podía ser aceptado el ofrecimiento de nuestros agricultores, y, por consiguiente, que nuestra Azucarera continuaría moliendo las canchales MIL TONELADAS, que ahora elabora, no las VEINTIDOS MIL, que antes molía. Y en esa diferencia tan enorme está el perjuicio de que se trata, y de eso nos lamentamos y por eso dije que nuestra Azucarera se podía considerar muerta, y, por lo mismo, excitaba á los montañeses á una de dos cosas: ó á levantar otros Azucareros, cuya producción en esta provincia se consumiría y no bastaría, ó á no sembrar ni un pie de tierra de remolacha.

Todo por corresponder á las intranquilidades del Trust, que no quiere aceptar nuestra remolacha á 85 pesetas, mientras la está pagando á 40 pesetas en otras provincias, alegando, entre otras razones que no convencer, que las otras provincias llevan un 5 por 100 más de jugo azucarero, como si la menor riqueza de nuestra remolacha no la compensáramos con la notable rebaja de precio á la que ofrecemos.

Dicen ustedes en LA ATALAYA que en breve plazo se reanudarán los trabajos, en nuestra Azucarera. En breve plazo, no; ya están realizando trabajos. Ayer mismo vi descargarse seis carros de remolacha; pero, hace pocos días, eran 600 los que se descargaban, por este tiempo. Y en esa enorme diferencia está nuestro mal, y éste es el que no quiere curar la Sociedad general.

Así, pues, sean desechadas las ilusiones que ha hecho concebir á algunos la carta del señor Cobán, cuando afirma: que cuanto se diga del cierre de esta Azucarera es absolutamente infundado. La Azucarera continúa abierta, y no dudamos que continuará; pero no para favorecernos á nosotros, sino para perjudicarse á sí misma.

Torrelavega 21-11-1909. H. U. J.

Letra menuda

De todos los ámbitos de la Península surgen voces de admiración á los liberales y á sus procedimientos gubernativos.

El gobernador de Huelva ha empezado á suscribir alcaldes que es un gusto.

El procedimiento que usa para ello, según dice un periódico, es el siguiente:

Unos cuantos amigos de la situación, vecinos de cualquier pueblo, firman y dirigen al gobernador una denuncia contra el alcalde.

El escrito se presenta en el Gobierno civil por cualquiera de los firmantes y el gobernador decreta inmediatamente que pase á informe del alcalde del pueblo, dándole un término de 24 horas para emitir el informe y nombrando un comisionado especial para que lleve el escrito y lo devuelva personalmente al Gobierno civil ya informado.

Instantáneamente que esto sucede, el gobernador suspende al alcalde por causa grave, citando el artículo 139 de la ley municipal.

¿Qué diferencia de estos procedimientos á los del Gobierno conservador, representante del oscurantismo y de la tiranía!

Ahora la libertad brilla esplendorosa. Y si no, que lo diga el Trust.

Pero no mejor es que lo digan los alcaldes suspensos.

Sabido es que á consecuencia del atentado cometido hace días en Buenos Aires, el Gobierno de la República Argentina ha decidido expulsar de aquel territorio á varios miles de anarquistas.

Y comentando esa noticia un periódico de Madrid, liberal y muy partidario del Gobierno, aplaude aquella decisión y agrega:

«Y á este ejemplo no podrá menos de responder el viejo continente, dando de mano á disquisiciones filosóficas y tolerancias inexplicables.

Quando el hombre abjura de sus condiciones de tal para convertirse en fiera, como fiera hay que tratarle.»

A no ser que sea Maura quien esté al frente del Gobierno cuando los anarquistas cometan excesos y crímenes.

Entonces no se les puede castigar, y si se les castiga, á quien se llama fiera es al jefe del Gobierno.

Así andamos por aquí de espíritu de justicia, de imparcialidad y de otros efectos.

Dicen de Goruña que ha sido detenido un individuo que era secretario de la Sociedad de panaderos de Lugo, el cual se proponía embarcar para América, llevándose la bandera de la Sociedad.

Vamos, que cayó como buen panadero.

Esto es, le cogieron con las manos en la masa. ESTE.

EL AGUA Y LAS ELECCIONES

Ayer llegó á nuestras manos una hoja titulada *Agua y elecciones* que se repartió profusamente y que firma el conocido médico y republicano don Francisco Toca.

Juzga en ella la que ha dado en llamarse cuestión de las aguas con criterio enteramente distinto, ó mejor completamente opuesto al de sus correligionarios los señores Castillo (don Ernesto), Mateo y Sima, y aunque esto no tiene nada de particular porque la concesión del contador á la Sociedad Abastecedora no es dogma de ningún partido, ni tampoco lo es el caño libre, merece la pena de recoger este modo contradictorio de pensar de los señores Toca y Castillo (don Ernesto) en asunto de tanta transcendencia para Santander, por presentarse ambos á dos señores candidatos á concejales por el mismo distrito.

Porque no es que se presenten frente á frente, y á luchar el uno contra el otro, que entonces no habría caso, sino que ambos figuran en la misma candidatura republicana.

Y tememos que los electores del partido se van á ver en un conflicto terrible, como no sean ellos de los que encienden una vela á San Miguel y otra al diablo.

Porque va á ser de todo punto imposible que voten á los dos, aunque tengan los mejores deseos del mundo. Se lo impedirá la cuestión de las aguas.

El elector republicano del tercer distrito, como los otros de los demás, aunque sean monárquicos, tendrán su opinión formada. ¿Quién no la tiene en Santander? en ese asunto que está debatiéndose en el Ayuntamiento. El elector republicano del tercer distrito, ó quiere, como el señor Castillo (don Ernesto), evitar á la Compañía Abastecedora los gastos excesivos, ó desea, como el señor Toca, que los alcaldes la impongan multas por las innumerables faltas que, según él mismo, comete, y en el primer caso el elector no puede votar al señor Toca y en el segundo no puede votar al señor Castillo.

INSTITUTO CARBAJAL

LA CONFERENCIA DE AYER

«Con un lleno completo en todas las localidades», especialmente en las destinadas al bello sexo, se celebró ayer, á las seis y media de la tarde, en el Instituto Carbal, la inauguración del curso de extensión universitaria para el futuro año.

Como ya anunciamos, el encargado de la primera conferencia fué el abogado de este ilustre colegio don Buenaventura Rodríguez Parets.

El tema elegido por el señor Parets para una serie de conferencias sucesivas, fué *Retratos históricos*, y ayer empezó dándonos el retrato de aquel gran burlón y gran irónico, maestro en donaires y en jocos, que se llamó don Francisco de Quevedo y Villegas.

El señor Parets empezó dedicando un aplauso á guisa de exordio—al exalcalde señor Martínez, que es quien verdaderamente ha implantado en Santander la extensión universitaria, y al también exalcalde señor Escajillo, que es quien ha dado á la institución una vida autónoma.

Seguidamente entra de lleno en el fondo de su disertación.

Manifiesta que de Quevedo se tiene, por lo regular, un concepto equivocado, pues son muchas las personas que solo ven en él, al bufón de Felipe IV y á un chocarrero y pueril gráfico. Y nada más lejos de la realidad. Quevedo aterrorizó tales dotes y merecimientos que pudo ser llamado el asombro de su siglo.

Expone á continuación el orden que es poner la mano sobre un tema que han tratado ya Menéndez Pelayo, Fernández Guerra y otros preclaros autores. Por eso el no intentarlo fue un juicio crítico sino solo procurar dar una sensación exacta del personaje retratado.

Dice que el solar de los Quevedos estaba en el pueblo de Bojoris, en el prado del Escarjar, donde se alzaba la casa con el célebre mote que empieza: *Yo soy aquel que nadó en el agua*, de lo que deduce el señor Parets que los ascendientes de Quevedo defendieron contra los moros el valle de Toranzo.

Entre los ascendientes de Quevedo, figura don Juan de Quevedo, Obispo que fué de Darlén y que contrivió con el célebre P. Las Casas en el pleito sobre el trato que debía darse á los Indios.

El padre de Quevedo fué Pedro de Quevedo, quien dejando su patrimonio de la Montaña al cuidado de uno de sus hijos partió para la Corte, donde desempeñó entre otros cargos el de secretario de la Reina Ana de Austria, cerca de la cual ejerció también su mujer el puesto de azafata.

En Madrid nació entonces Quevedo y se crió en Palacio, influyendo, y no poco esta cualidad en su carácter.

Dice el señor Parets que los primeros años de Quevedo fueron difíciles, á pesar de lo

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Sólo tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2. - Santander

cuando estudió lenguas vivas y sablas, jurisprudencia y hasta medicina, pudiéndose asegurar que fué verdaderamente omnisciente.

En su juventud sobresalió Quevedo — según dice el conferenciante — como hábil ginecólogo, espadachín y valiente, no obstante ser patizambo de nacimiento.

Quevedo no tuvo, según el señor Parets, otro concepto del amor que el frívolo, y su vida abunda en lances con maridos, padres y novios. A pesar de eso rindió su culto a caballeros y a las damas y por defender a una mató a un caballero, un día de Viernes Santo de 1611, en el atrio de la Iglesia de San Martín de Madrid, viéndose precisado a huir a Sicilia, donde estaba de virrey su amigo el duque de O. una.

Viviendo esta vida turbulenta adquirió Quevedo el conocimiento práctico de la existencia que se reflejó en sus obras y por eso a los 22 años de edad, en que empezó a escribir sus versos morales, parecía ya por la seriedad de su juicio un hombre de 60.

Divide el señor Parets la vida de Quevedo en tres partes: 1.ª La juventud hasta los 32 años ó Quevedo turbulento; 2.ª Quevedo político, y 3.ª última y dolorosa etapa de Quevedo.

Al referir la vida de Quevedo en Sicilia y Nápoles al lado del duque de Osuna, hace el señor Parets una entusiástica y plástica de este virrey, diciendo que fué uno de los mejores gobernantes de su tiempo.

Narra la parte importantísima que tomó Quevedo en la conjuración de Venecia, de donde pudo huir disfrazado y a fuerza de astucia.

Considera el señor Parets uno de los mayores triunfos de Quevedo la defensa de Santiago sobre Santa Teresa, a la que se trató de imponer como Patrona de España.

El distinguido conferenciante refiere la última parte de la vida de Quevedo salpicando la relación de curiosas anécdotas y hace un acabado bosquejo de la corte disoluta del Buen Retiro, terminando por manifestar que Quevedo es en España mucho más conocido y más popular que Cervantes.

Expone el señor Parets que Quevedo tuvo tres grandes odios, uno a las mujeres, aunque contrario a los 50 años matrimonio con una noble dama, muerta prematuramente; otro a los abogados y otro a los médicos. El señor Parets encuenpa justificadas estas odios, dada la situación de la sociedad de la época.

Lee varias máximas del gran humorista para probar que éste fué el primer político de su tiempo.

Termina el señor Parets afirmando las altas cualidades de Quevedo — Juvenal español — que murió pobre después de pasarse la vida haciendo reír a sus contemporáneos e ilustrándolos con sus obras.

El señor Parets fué extraordinariamente aplaudido.

Durante la conferencia se exhibieron, por medio del aparato de proyecciones, varias de estas alusivas a Quevedo, sus obras y su tiempo.

De Torrelavega

La Alcaldía

Si, señor, todavía está sin resolver este pleito; porque todavía no ha llegado a poder del señor Ceruti la noticia oficial. Creo que, para cuando se publique esta carta, ya habrá llegado; pero, entretanto, no puede nadie imaginar las torturas que está padeciendo el interesado y los interesados.

No osamos...

Y ya príngamos. Quiero decir que ya han comenzado a sentirse los efectos del suspirado nombramiento.

En la noche del viernes, del mismo día en que se publicó la noticia del nombramiento del señor Ceruti, unos cuantos republicanos recorrieron las calles al son de guitarras y bandurrias, proferiendo gritos muy expresivos sin que hubiera agentes de la autoridad, que les fueran a la mano.

Es de advertir que el que los capitaneaba es presidente de la enseñanza líica, y en el mitin de Campuzano pidió el grito herido bombas y dinamita, porque se sentía con ánimos para acabar con todo lo existente.

Eso y unos cuantos truhanes son los que celebran la marcha del señor Urbina.

Además, el nombramiento del señor Ceruti ha sido recibido con vivas a la República. Por otro muy digno de ser tenido en cuenta por los liberales monárquicos.

La feria

Ha estado hoy más animada que ayer. Hubo mucho ganado, realizándose bastantes transacciones de caballo, mular y vacuno. Los compradores se reservan para mañana, en caso, por ser tercer día de feria y por coincidir con la quincenal, se espera habrá gran concurrencia de ganaderos y extraordinaria animación.

En el ferrial un gitano intentó *afamar* dos polinas; pero no lo valió, y fué detenido el audaz *charumbón*, interviniendo varios feriantes, que yudaron a los guardas municipales, uno de los cuales, por lo visto, disparó el arma para parar los pies al gitano errante.

El tiempo, si mandará hacer de encargo.

Noticias

Se encuentra hace días retirado, molesto por antiguos dolencias, nuestro querido amigo don Julio Sañudo, cuya salud todos desean porque todos lo quieren.

La guardia municipal denunció ayer a un individuo llamado Francisco Velarde que en la calle de Santa Clara desobedeció y contestó con frases inconvenientes a un guardia que lo requería para que no interceptase el tránsito público.

Mañana por hoy

Plesmares, 10.39 m. y 11.6 t.
Bajamare, 4.29 m. y 5.6 t.

Nadie los dientes con franqueza exhibe, si no se enjuga con *Licor de Oribe*.

Noticia de un diario de Barcelona: «Coincidiendo con el hecho de haber sido puestos en libertad muchos de los detenidos después de los sucesos de julio, han aumentado de modo lamentable los robos y ataques, especialmente al anochecer, en el Ensanche y en las barriadas extremas».

Dtor. Corpas Castanedo

Oculista
Consulta de once a una, San Francisco, número 18

INVASIÓN RIFEÑA

Moros de a pié y a caballo, se ha recibido un gran surtido.

LA X, BLANCA, 8.—VIUDA DE SORIANO

Salón Pradera

La crudeza del día de ayer hizo que la gente se animase a echar la tarde a tierras, viéndose el día de Pradera rebosante en todas las secciones.

Todos los artistas trabajaron muy bien y con bríos, no obstante la pesada labor que tienen que llevar a cabo. Ayer hicieron, entre tarde y noche, 18 actos.

Tanto las señoras Mari y Domínguez, como la señorita Gómez Luvxé y los señores Robles, Pardo, Arce y Nieva estuvieron a gran altura, sieo de frecuentemente clacionados.

Esta noche se representa «La cabaña de Tomó» La esclavitud de los negros, que tanto ha gustado al numeroso público que diariamente asiste al teatro Pradera, y en cuya obra se aplaudió con entusiasmo una magnífica decoración de selva del señor Puerto.

En esta función se rifará una moneda de oro de 25 pesetas.

Traslado

Ha sido trasladado a Huelva el inspector de primera enseñanza de esta provincia don Tomás Romeo.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NAZIS Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Avenida Primera, número 2, Izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Farmacéutico se necesita para ponerse al frente de una farmacia. Diríjase a don Benigno G. Arrimada, droguerías, Ampuero.

Hemos tenido el gusto de recibir el balance publicado por la Compañía inglesa de seguros «General», fundada en 1885, y cuyo resultado no puede ser más satisfactorio.

Dicha Compañía está representada en ésta por nuestro amigo don Pablo M. de Córdova.

Con NESFARINA se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Deportes

Ayer se jugó un partido entre dos teams de la Recreativa y Comercial, ganando los primeros por un goal a cero.

Por la lluvia que hacía no resultó tan animado como era de esperar y también contribuyó en parte la falta de varios jugadores de la Recreativa, que tuvieron que ser sustituidos por jugadores de los segundos equipos.

Se distinguió en la Recreativa, Oria (F.), que metió el goal muy bien ayudado por Solana y Ortega, y de la Comercial, Chaves, Recal y Ceballos.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.
CONSULTA de 12 a 2.—COLOSÍA, 1

ALTAS NOVEDADES

para trajes y sombreros de señora, en otomano y diagonales de lana y seda.

SINFORIANO RÓDENAS

PRECIO FIJO

Se han presentado un 180 opositores a las oposiciones que se están verificando en Madrid para cubrir 20 plazas de capellanes castrenses.

Las obras públicas

El decreto del ministerio de Fomento que firmó el Rey tiene por objeto determinar los trabajos que deben realizar los Ingenieros de las divisiones hidráulicas de ferrocarriles y los del servicio agronómico, para que se activen todas las obras en construcción y puedan emprenderse otras nuevas.

También se dispone que se investigue la forma en que los pueblos ayudarán a la construcción de caminos, y se ordena la remisión al ministerio de relaciones detalladas, en las que conste el número de puentes que faltan en las carreteras en construcción que convenga sustituir por vedaales.

A los ingenieros del servicio agronómico se les impone la obligación de informar a los medios que deben emplearse en cada zona de riesgo para promover su desarrollo, y acerca del empleo de abonos, Cajas rurales y plan de repoblación de montes que pueda realizarse en un plazo de ocho años.

Consultorio

de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 422.

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Capaz para 150 comensales.
Almuerzo, a 5.60 pesetas; comida, 4.4
Servicio permanente a la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Flor del día: Perdigos a la catalana.

REGALOS

LA ATALAYA

A SUS LECTORES

Deseando este periódico corresponder, como en años anteriores, al favor del público, ha resuelto hacer los siguientes regalos a sus lectores, en el próximo día de Reyes.

- PRIMER LOTE
UN FERROCARRIL ELÉCTRICO
- SEGUNDO LOTE
Un juego de cristalería completo (65 piezas finas)
- TERCER LOTE
Una magnífica muñeca articulada
- CUARTO LOTE
Una cochera con todos sus enseres
- QUINTO LOTE
Un piano juguete

Cada número de LA ATALAYA lleva, hasta el día 3 de enero inclusive, un cupón, y por cada cinco cupones se dará un número para el sorteo (que se verificará ante notario, el día 5 de enero de 1910), presentando aquéllos en la Administración de este periódico cualquier día laborable, de doce a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

Los regalos se expondrán al público, a la mayor brevedad, en el escaparate de un establecimiento situado en una de las calles más céntricas.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA
enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.ª

La Junta central del Censo se ha reunido ocupándose del estado en que se encuentra lo relativo a la rectificación del Censo, y de las excusas que han dado las Juntas locales que han dejado de publicar las listas.

Luego examinó las dificultades que han originado en la práctica las renuncias de los presidentes y adjuntos de mesa.

La Junta se propone dar una circular marcando las circunstancias que han de concurrir para que sea admisible la renuncia.

En la calle de San Pedro promovieron ayer un fenomenal escándalo Jaime Carre, Patricio Merino, Ghesa Terán y Lino Daegracias.

Los dos primeros se agredieron y todos ellos se dirigieron insultos.

El guardia municipal de punto puso fin al escándalo y denunció a los alborotadores.

PAPEL VITREUX PARA DECORAR CRISTALES
SE VENDE POR METROS
Paraiso de los Niños

INTERESANTE

MÉDICO HERNIÓLOGO EN SANTANDER

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Parré Gamell recibirá consultas en Santander, los días 23 y 29 del actual noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Francisco Gómez; y en Llanes, el día 30 del actual y mañana del 1.º del próximo diciembre, en el Hotel Universo, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortópédico, calle del Ciano, número 21, hotel. 3

VICENTE AGUINACO

Oculista

Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

Juegos de croquet

Raquetas, redes y pelotas para Lawn-Tennis PARAISO DE LOS NIÑOS

Pronósticos del tiempo

Del 23 al 24, evolución en este mar un nuevo centro de bajas presiones que producirá tiempo más ó menos nuboso y alguna lluvia en nuestras regiones vecinas, especialmente en Cataluña.

El jueves 25 se acercará al S. O. de la Península una depresión oceánica que ocasionará lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hacia el Centro, con vientos del primero y segundo cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes 26, debido al avance hacia ellas de la depresión del día anterior, que adquirirá mayor intensidad y se habrá bifurcado situándose sus centros de acción en Portugal y en el Estrecho; otra depresión llegará a Irlanda. Se generalizarán las lluvias en la península, desarrollándose algunas tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 27, actuarán depresiones en Irlanda, en Galicia y en el Golfo de Valencia, segunda se indica en la carta segunda. Continuará en nuestras regiones el temporal de lluvias, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Galicia se hallará en la punta de Bretaña el domingo 28, y la del Golfo de Valencia se habrá remontado al de León. Se producirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y N. E. hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 29 se apartarán por el mar del Norte y por el Golfo de Génova las depresiones de los anteriores días y su acción solamente será algo sensible en la región cantábrica y pirenática.

El martes 30, al dirigirse hacia Escandinavia y entrada del Báltico la depresión del mar del Norte, llegará al S. O. de Irlanda otro núcleo de fuerzas que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península con vientos entre S. O. y N. O.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, estótera
Pasaje de Méndez Pelayo (Villa Angélica)
Consulta de 3 a 5

Aviso importante

Gran Gabinete Ortópédico

CALLE DE TETUAN, 33, 1.º
FERRANDIZ Y COMPAÑÍA

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde primero del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 7 de julio de 1899 para los tenientes coronels 22 de julio de 1897 para los comandantes, 9 de julio de 1896 para los capitanes y 21 de marzo de 1899 para los primeros tenientes.

Traslado

El escritorio de don Ignacio Portilla se ha trasladado a la calle de López de Vega número 2, entresuelo, derecho.

VENTA

de una hermosa finca, muy barata, próxima a fla población. Informarán en esta Administración.

Sellos de CAUCHO y CELULOIDE

Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel cartón, cuero etc. Sellos para Ayuntamientos, Juzgados, parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributos.
Sellos oficiales para franquicia.
Los pedidos diríjense a la Administración de este periódico. Puerta la Sierra, 2.

Coches para conducir niños

Nuevos modelos se acaban de recibir

Paraiso de los Niños

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:
A las seis: La guardia amarilla.
A las siete y cuarto: La patria chica.
A las nueve y media: El iluso Cañizares.
A las diez y tres cuartos: Pepe el liberal (estreno).

Salón PRADERA

Orden del espectáculo para hoy:
A las seis y media: Cinematógrafo y El novio de doña Inés.
A las siete y media: Cinematógrafo y Las incasables.
A las diez: La cabaña de Tomó ó La esclavitud de los negros.

LA CONFITERIA DE RAMOS, Becc de 11, hace años viene demostrando en la casa que vende los turrones legítimos, más finos y más baratos.

Bolsas

DE MADRID

	19	20
Interior serie F.	85 70	85 75
Idem. — A.	85 70	85 75
Idem. — B.	85 70	85 75
Idem. — C.	85 70	85 75
Idem. — D.	85 70	85 75
Idem. — E.	85 70	85 75
Idem. — F.	85 70	85 75
Idem. — G.	85 70	85 75
Idem. — H.	85 70	85 75
Idem. — I.	85 70	85 75
Idem. — J.	85 70	85 75
Idem. — K.	85 70	85 75
Idem. — L.	85 70	85 75
Idem. — M.	85 70	85 75
Idem. — N.	85 70	85 75
Idem. — O.	85 70	85 75
Idem. — P.	85 70	85 75
Idem. — Q.	85 70	85 75
Idem. — R.	85 70	85 75
Idem. — S.	85 70	85 75
Idem. — T.	85 70	85 75
Idem. — U.	85 70	85 75
Idem. — V.	85 70	85 75
Idem. — W.	85 70	85 75
Idem. — X.	85 70	85 75
Idem. — Y.	85 70	85 75
Idem. — Z.	85 70	85 75

Amortizable a por 100, aciones preferentes.
Idem. — Idem ordinarias.
Idem. — Obligaciones a por 100.
Cédulas al a por 100.
Obligaciones del ferrocarril del Norte a por 100.
Banco de España.
Tabacaleras.
Banco Hispano-Americano.
Francos.
Libras.
Interior, fin.
Exterior, fin. París.

DE BARCELONA

	19	20
Interior a por 100.	85 60	85 70
Amortizable a por 100, fin de mes.	85 81	85 85
Idem. — a por 100.	100 85	100 85
Idem. — a por 100.	00 00	93 40
Idem. — a por 100.	98 15	98 00
Diputación a por 100.	100 00	100 00
Almansas a por 100.	100 00	100 00
Segovias a por 100.	100 00	100 00
M. Z. y A. — Serie A a por 100.	100 00	100 00
Idem. — B a por 100.	100 00	100 00
Idem. — C a por 100.	100 00	100 00
Idem. — D a por 100.	100 00	100 00
Idem. — E a por 100.	100 00	100 00
Idem. — F a por 100.	100 00	100 00
Idem. — G a por 100.	100 00	100 00
Idem. — H a por 100.	100 00	100 00
Idem. — I a por 100.	100 00	100 00
Idem. — J a por 100.	100 00	100 00
Idem. — K a por 100.	100 00	100 00
Idem. — L a por 100.	100 00	100 00
Idem. — M a por 100.	100 00	100 00
Idem. — N a por 100.	100 00	100 00
Idem. — O a por 100.	100 00	100 00
Idem. — P a por 100.	100 00	100 00
Idem. — Q a por 100.	100 00	100 00
Idem. — R a por 100.	100 00	100 00
Idem. — S a por 100.	100 00	100 00
Idem. — T a por 100.	100 00	100 00
Idem. — U a por 100.	100 00	100 00
Idem. — V a por 100.	100 00	100 00
Idem. — W a por 100.	100 00	100 00
Idem. — X a por 100.	100 00	100 00
Idem. — Y a por 100.	100 00	100 00
Idem. — Z a por 100.	100 00	100 00

DE BILBAO

20 noviembre,
Interior a por 100: series A y C, 85 80.
Ferrocarril de Santander a Bilbao: 102.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADR AZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Huñoz, 11, frente a la estación de los I. C. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Raimon, núm. 6

cadadas de los pechos en vez de adonquines.

¿Otro secretario?

De Vitoria comunican que el gobernador de Logroño don José Echanove, que se halla en aquella población, ha dicho que ha aceptado la secretaría del gobierno civil de Madrid.

Vistas. — Fiestas en Pamplona.

Dicen de Pamplona que el gobernador ha visitado los asilos y las escuelas, dejando donativos.

—Se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de San Francisco Javier, patrón de Navarra. Cantó el orfeón Pamplonés y predicó elocuentemente el magistral de Santander.

Después se sirvió un banquete en la Diputación.

La Exposición de Valencia. — Mitin prohibido.

Comunican de Valencia que en el salón de actos de la Exposición se ha verificado el reparto de premios a los alumnos de la escuela de artesanos.

Presidió el señor Navarrotreverter.

—El alcalde ha prohibido la celebración de un mitin anunciado en la Casa del Pueblo para pedir la revisión del proceso Ferrer y la amnistía por delitos sociales y políticos.

Exposición de la Infancia

A las doce y media de la tarde se ha celebrado en el Retiro la Exposición de la infancia.

Banquete a Romanones

Se ha celebrado el anunciado banquete que algunos elementos liberales han ofrecido al conde de Romanones.

Asistieron 600 comensales y presidieron los señores Concas, Luque, A/ba, Aguilera, Requejo, García Prieto, Merino, Cortezo, Rivas y Francos Rodríguez. Este representaba a Canalejas y leyó una carta de adhesión.

Inició los brindis el señor Vicenti, presidente de la comisión organizadora, y hablaron después los señores Francos Rodríguez, Luque, Aguilera, García Prieto y Requejo; éste último en nombre del señor Moret.

El conde de Romanones reasumió los brindis y agradeció el agasajo.

Moret

El jefe del Gobierno ha pasado el día en el campo.

Pérez Caballero

Se reciben noticias de Roma diciendo que ha llegado a aquella ciudad el ministro de Estado.

Arreglos liberales

En el ministerio de la Gobernación han celebrado una conferencia con el señor Moret los comisionados del partido liberal malagueño para buscar una solución al conflicto planteado en la política local por haber varios aspirantes a la jefatura del partido liberal-democrático en Málaga y ser muchos también los candidatos a la Diputación a Cortes.

Se llegó a un acuerdo designándose jefe local al señor Moret y a éste le representará el gobernador civil de la provincia.

Los candidatos por la circunscripción serán los señores Figueroa, Serrano y Larosa.

La apertura de las Cortes

El señor Dato ha conferenciado extensamente con el diputado señor Salvatella.

El motivo de la conferencia ha sido el que el presidente del Congreso deseaba saber la opinión de los solidarios respecto a la reunión de las Cortes.

El señor Salvatella contestó que necesita consultar a sus amigos de Barcelona.

El señor Dato sale para Londres y allí le dirigirá la contestación de los solidarios.

Esto parece indicar que, hasta ahora, nada ha resuelto el señor Moret sobre la reapertura de las Cortes, pues espera conocer las opiniones de las diferentes agrupaciones políticas.

Más de Tenerife

Nuevos despachos de Tenerife dicen que continúa la erupción por las tres bocas del volcán.

El cono del volcán aparece luminoso, elevándose las llamaradas a

gran altura, rodeadas de negros nubarrones.

Han huido aterrorizados los habitantes de Santiago, Guía y Tanque.

Los vecinos de Garrachico, Icod y otros pueblos se han refugiado en las orillas del mar.

La lava se ha encauzado por el barranco de Ovejera y se dirige al mar.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias.

De Tánger. — Nuevo emisario Cobro de tributos

Comunican de Tánger que el Sultán ha nombrado a Abdek jefe de los comisionados que están en Melilla gestionando la paz.

El Bachir se quedará de segundo jefe.

El Chaldy profesa respeto a Abdek y odia al Bachir.

—En nombre de Muley Hafid se están cobrando enormes tributos, en todo el imperio, con destino a los gastos de la guerra de Casablanca.

Los cobradores de los tributos tienen severísimos órdenes y cumplen con crueldad su misión. Encierran en las cárceles a los que no pagan los tributos por carecer de bienes y matan a los que se niegan a pagar teniendo dinero.

Los soldados del Sultán pretendían que pagasen el impuesto hasta los moros de los tabores de policía y los instructores españoles y franceses.

Estos se negaron y reclamaron ante el Sultán.

Un cabo de la policía francesa aprovechó la ocasión de que se hallaban fuera del zoco los recaudadores y los ató codo con codo, encerrándolos en el cuartel.

Las autoridades moras reclamaron la libertad.

El disgusto aumenta en todas las poblaciones, recordándose que en tiempos de Abd-el-Aziz ni se cobraban estos tributos ni se empleaban tales procedimientos.

Como en Marruecos no existe contabilidad en las recaudaciones oficiales y nadie toma nota ni lleva cuenta de lo recaudado, lo que pagan los moros llega mermaidísimo a las arcas de Muley Hafid, dándose el caso en muchas ocasiones de tener que cobrar dos veces.

En todo el imperio reina gran excitación.

De Ceuta. — El temporal. — La escuadra inglesa. — Moros a sentar plaza. — Cañoneros españoles. — La toma del Serrallo.

De Ceuta dicen que reina un furioso temporal.

Se han inundado muchas casas.

—Una división de la escuadra inglesa del Canal ha maniobrado entre Puntalmira y Cabo Negrón.

El buque insignia se ha aproximado a Ceuta y ha saludado a la plaza izando la bandera española.

—Procedente de Tánger han llegado a Ceuta veinte moros que van a sentar plaza en la compañía de tiradores del Rif.

—Han zarpado de Ceuta con rumbo a Cádiz los cañoneros *Ponce de León* y *Don Alvaro de Bazán*.

—Se ha comentado mucho que no se organizara ayer ningún acto que recordase el 50 aniversario de la toma del Serrallo.

Se ha telegrafiado al general Echagüe recordando las glorias de su padre.

De Melilla. — Sin novedad. — Lo que dicen los moros. — A Zelúan. — Material de fortificaciones. — Hogueras

Según dicen de Melilla no hay novedad en la plaza ni en las posiciones.

Algunos moros huidos llegados a Melilla dan algunas versiones del campo enemigo. Estas noticias no se creen por la costumbre de mentir que tienen los moros.

—El general Huertas ha salido para Zelúan.

—Se han enviado a los campamentos materiales de fortificación.

—Anoche se vieron hogueras en los montes de Quebdana.

Se cree que las encendieron los kabélfios con objeto de reunir a sus compañeros para darles cuenta del resultado de sus gestiones cerca del general Mariga para tratar de la paz.

ADVERTENCIA

El telégrafo ha funcionado con gran retraso durante toda la noche, porque hace escala en Santander el servicio de Gijón.

A la hora de cerrar la edición nos falta una conferencia telegráfica y el servicio de última hora.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomali)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. — Productos químicos para la farmacia y la industria.

Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas. — Sucursal: Wad-Rás, y 8 (al lado de Singer).

Las señoritas de Rodríguez

directoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, situado Plaza de don Pedro Gómez Orsúa, núm. 3 (antes Media Luna), después de su viaje por el extranjero, han introducido varias reformas en el programa de enseñanza, siendo una de ellas la inauguración de un **Curso especial para niñas** que, por su edad y sin haber terminado su educación, dejan de asistir al Colegio, y señoritas que deseen perfeccionarla con la asistencia a tres conferencias mensuales en dicho Colegio y por correspondencia si son de provincias.

Este Colegio está en relaciones y en correspondencia con los mejores centros de enseñanza en el extranjero (Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, etc.), y sus profesoras hacen un viaje todos los años al extranjero, pudiendo ser acompañadas por niñas o señoritas que sus familias lo deseen.

Nesfarina
Alimento completo fosfatado



El Mejor Alimento Fosfatado PARA NIÑOS
PIDASE EN TODAS PARTES
Agente en Santander: NICASIO DE GOSPELAL

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería **La Péndola**, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pablo Galán

EL BARCO
SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA, DESDE VEINTE PESETAS. Inmenso surtido en PELLIZAS, desde catorce pesetas. Infinidad de modelos de GABANES, desde 16 pesetas. Extensa y variada colección en PANOS novedad. Variedad en PANAS PARA TRAJES DE CAZA. Depósito de MANTAS, TAPABOCAS, a precio de fábrica.

PUERTA LA SIERRA (Esquina a JUAN DE HERRERA)

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1910

LOTES: 1. Un ferrocarril eléctrico. — 2. Un juego de cristalería. — 3. Una magnífica muñeca articulada. — 4. Una cochera con sus enseres. — 5. Un piano.

CUPON

En la Administración de este periódico (Calle Puerta la Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

A PREVENIRSE

GUERRA AL FRIO!
con el sistema CALORIFERO X (CON PATENTE)
Calefacción sin agua, vapor, electricidad, ni fuego
Depósito. — En LA HISPANO FRANCESA, lanería y colchonería higiénica.
Calle de Wad-Ras, Santander

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Ternera con champignon.

Lanería y Colchonería

DE **PEDRO CUESTA**
Calle de Becedo, 11
TELÉFONO 108

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos. — MIRAGUANO de 1.ª, a 3 pesetas kilo. — EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas. — Zafas con lana, a 4 pesetas. — Borrás finas, a una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos. — Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cardan lanas a máquina.

JABÓN CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijase siempre la marca **Chimbo**, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino. — Bilbao.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9. — Santander

Bachillerato. — Comercio oficial y práctico. — Preparatorio de Facultades. — Carreras especiales. — Primera enseñanza gradual y metódica. — Dibujo. — Pintura. — Música y otras enseñanzas de adorno.

Veintidós profesores titulados. — Clases compatibles con las horas de los centros oficiales. — Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los centros correspondientes.

PIDANSE REGLAMENTOS

Profesora de piano da lecciones en su casa y a domicilio. Informarán General Espectero, 2, entresuelo, derecha.

La Villa de Madrid

Esta Casa es la que más barato vende toda clase de tejidos

ESPECIALIDAD EN ESTAMEÑAS PARA TODA CLASE DE HÁBITOS

Depósito de ropa blanca, tela de sábanas y piezas de 24 varas a precio de almacén

LUNES Y JUEVES, LIQUIDACION DE RETALES

Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO
RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER
(Al lado del café Español)

CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco, 4 ptas. — Villafranca y Calle Droguería Central, Pérez del Molino y farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).

EL TOISON

GRAN LIQUIDACIÓN

— POR CESACIÓN Y TRASPASO DEL NEGOCIO —

Ultimas semanas EXTRAORDINARIAS REBAJAS

La victoria de los medicamentos, EMERIN

DEL GRIEGO «OURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los **Confites Emerin** dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces, Prostatitis, Ostitis, Cistitis, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin**, con la debida instrucción, 6'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, padecidos de los leguminosos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema*, etc. Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por caritas, diríjase al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: *Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª* — Compañía, 3 y 5. *R. Gilciviza* 4, *Smilax* 4, *Rheum* 2, *Cinchona* 2, *Solanum* D 2, *lod. Pots.* 0,10, *C. Apio-lina* 0,05, *Terebintina* 0,010, *Triticum C. S. Acid. Benzóic.* 0,01, *R. Hipofosfitos* 4, *Sal de Pelletier* 0,50, *Manganeso* 0,20, *Ferrosa* 0,10, *Nux vomica* 0,01.

Compañía de navegación a vapor Houlder

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE Santander y República Argentina

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el 27 de noviembre el magnífico vapor, de gran porte **ROYSTON GRANGE**

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.

La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros. Para informes en general diríjase a su consignatario en Santander

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA
MUELLE, núm. 6. Teléfono número 41

NOTA IMPORTANTE. — En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida para caballeros y niños

SANTANDER.- ISABEL II, 2.- TELÉFONO 414

PRECIO FIJO — SUCURSALES — PRECIO FIJO

MADRID, Preciados, 3. BARCELONA, Plaza Real, 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CÁDIZ, San Francisco, 25. CARTAGENA, Duque, 25. GIJÓN, San Bernardo, 33. MÁLAGA, Granada, 63. MÁLORCA, Colón, 29. SEVILLA, Sierpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1.

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
TRAJES patén, vicuña ó estambres.....	de 15 á 80
TRAJES de pana.....	de 15 á 35
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres.....	de 10 á 55
GABANES entretiempo ó invierno.....	de 25 á 100
SACOS impermeabilizados.....	de 50 á 100
FRACS de vicuña, armoure, etc.....	de 30 á 47,50
LEVITAS de armoure, estambre, etc.....	de 50 á 75
PANTALONES de patén, pañete, vicuña, etc.....	de 6 á 25
PANTALONES de pana.....	de 4 á 10
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	de 11 á 100
RUSOS de ratina, último modelo.....	de 18 á 60
CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.....	de 25 á 110
GABANES de pieles y strakan.....	de 60 á 200
TOGAS de pañete y seda.....	de 100 á 150

	Pesetas
CHALECOS fantasia.....	de 10 á 20
TRAJES de frac y levita.....	de 50 á 90
IMPERMEABLES negros y colores.....	de 50 á 100

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
TRAJES de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	de 14 á 40
TRAJES marinera y matolet de patén, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	de 4 á 38
TRAJES de punto, para niños de 4 á 9 años.....	de 12 á 29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años.....	de 13 á 44
PELLIZAS de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	de 10 á 23
GABAN corto cruzado, de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años.....	de 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños de 4 á 16 años.....	de 9 á 14

	Pesetas
ra, para niños de 4 á 10 años.....	de 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños de 4 á 16 años.....	de 9 á 14

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
GORRAS forma marinero.....	de 3 á 8
GORRAS forma ciclista, de jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	de 2
GORRAS forma japonesa y alfonsina, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	de 3 á 6
BOINAS azules, clases finas.....	de 1 á 2,50
MANTAS de lana y strakan para viajes.....	de 12 á 100
PORTRAMANTAS.....	de 2 á 3
PERCHAS de niquel para trajes.....	de 0,90
TIRANTES para caballeros y niños.....	de 1,50, 2 y 4
LIGAS seda para caballero.....	de 1

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc. Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida. Selecto surtido de mantas para viaje.

Grandes existencias en toda clase de ropas confeccionadas

Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Fidase el Catálogo

Santander.- Isabel II, 2.- Teléfono 414

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Onagra, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guayana, Orupuro y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Casarías, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Camerinas
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asimismo cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avviso importante: REBAJAN EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La asociación que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Constantina y Puerto Rico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia, Colón directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. Muelle, 32

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don José Oyarralde

Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos
Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Miralles

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Reconocidos similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Mezclados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.
Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—VALENCIA, don Rafael Torá

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 ó 6 al día)

no se venden sueltas

Enfame la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (4 ó 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

RELOJ OMEGA

las mayores recompensas

Paris 1890 Paris 1900
Ginebra 1896 Milano 1906

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

Salida de SANTANDER el 20 de noviembre al magnífico vapor, de moderna construcción e instalación.

FURST BISMARCK

Salida de SANTANDER el 20 de noviembre al magnífico vapor, de moderna construcción e instalación.

Este vapor de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, buques de primera clase para los señores de cámara, y para el pasaje de 2.ª y 3.ª clase con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar comestibles, comestibles y bebidas.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á los puertos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Isla Hawaii.

Para solicitar billetes para el viaje ó para el pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

para información sobre pasaje de cámara etc.

Don Herman Hoppe

Residencia de Pereda, número 25, en Santander. Teléfono 109

Este vapor de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, buques de primera clase para los señores de cámara, y para el pasaje de 2.ª y 3.ª clase con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar comestibles, comestibles y bebidas.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á los puertos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Isla Hawaii.

Para solicitar billetes para el viaje ó para el pasaje de cámara dirigirse á

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pobres y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fiebriles, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.